

	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PPH LTDA	CODIGO: GER-D-007 EMISION: 31/10/2025
	DOCUMENTO DE REFERENCIA	VERSION: 3
	POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL, LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO	Página 1 de 2

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PPH LTDA se compromete a mantener un entorno de trabajo respetuoso, seguro, inclusivo y libre de cualquier forma de acoso laboral, discriminación o violencia basada en género. La empresa reconoce la dignidad humana como principio fundamental de las relaciones laborales y garantiza que todas las personas puedan desarrollar sus funciones en un ambiente sano y equitativo, sin presiones indebidas, hostigamientos, maltrato, afectaciones emocionales o acciones que vulneren su integridad.

Esta política se fundamenta en lo establecido en la Ley 1010 de 2006, orientada a la prevención y sanción del acoso laboral; la Resolución 3461 de 2025, que regula la gestión y competencia del Comité de Convivencia Laboral para la atención de estos casos; y la Circular 026 de 2023, que promueve acciones para la prevención de la violencia basada en género y la discriminación en los entornos laborales. En coherencia con estas disposiciones, la empresa desarrolla procesos de sensibilización, formación y promoción del buen trato, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.

Todos los casos de presunto acoso laboral serán atendidos por el Comité de Convivencia Laboral, bajo los principios de confidencialidad, imparcialidad, respeto y enfoque preventivo. Asimismo, la empresa rechaza de manera explícita cualquier acto de discriminación por razones de sexo, identidad de género, orientación sexual, edad, origen, condición física, cultural o social, y garantizará que ninguna persona sea revictimizada, sancionada o afectada por reportar una situación relacionada.

La empresa, sus directivos, jefaturas y trabajadores comparten la responsabilidad de promover comportamientos respetuosos, prevenir conductas vulneradoras y activar los canales de reporte establecidos cuando corresponda. **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PPH LTDA** reafirma su compromiso con la protección de la dignidad, el bienestar integral y la igualdad de trato, promoviendo de forma permanente un ambiente laboral seguro y libre de violencias.

Documento original firmado

LILIANA MORA BERMÚDEZ
Representante Legal

Fecha de Revisión y Actualización: 31 de octubre de 2025